

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *16 de octubre* de 1998.-


Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la licencia por enfermedad concedida al señor José Felipe Benites

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1999, a la señora María Silvina BACQUE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor -Supervisor- para desempeñarse en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1999.-

Regístrese, hágase saber, agréguense fotocopia de la presente al expediente 10-3236/98 y archívese.

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION